	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PSC-FR02
	ACTAS COMISIÓN SEGUNDA PERMANENTE DE DEPORTE, CULTURA, AMBIENTE, SALUD Y EDUCACIÓN	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 1 de 31

ACTA: 003

HORA: 08:18 A.M.

FECHA: 30 DE ENERO DE 2025.

LUGAR: SALA DE COMISIONES CONCEJO MUNICIPAL.

DESARROLLO DE LA COMISIÓN

A la hora antes mencionada y dando cumplimiento al reglamento interno del Concejo municipal, el presidente de la comisión segunda permanente de deporte, cultura, ambiente, salud y educación, Honorable concejal **JHONATAN STEVEN PINZON GARAVITO** solicita dar inicio a la sesión de comisión con el siguiente.


ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y verificación de quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Discusión y aprobación de actas:
 - ACTA 001 del 11 de enero del 2025.
 - ACTA 002 del 15 de enero del 2025.
4. Debate control político citados:
 - Dr. Rodolfo Elquin Blanco Garnica rector del instituto empresarial Gabriela Mistral.
 - Dr. Hugo Hernán Serrano Mantilla rector del colegio técnico industrial José Elías Puyana.
5. Proposiciones y varios.

INVITADOS:

Rector Rodolfo Elquin Blanco Garnica del instituto empresarial Gabriela Mistral.
Rector Hugo Hernán Serrano Mantilla del colegio técnico industrial José Elías Puyana.

PUNTO PRIMERO: Llamado a lista y verificación de quórum.

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PSC-FR02
	ACTAS COMISIÓN SEGUNDA PERMANENTE DE DEPORTE, CULTURA, AMBIENTE, SALUD Y EDUCACIÓN	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 2 de 31

El presidente de la comisión honorable concejal **JHONATAN STEVEN PINZON GARAVITO**, saluda a los presentes y solicita al secretario llamar a lista para la verificación del quorum.

El secretario de la comisión hace el primer llamado a lista contestando:

CONCEJAL	QUORUM
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	PRESENTE
PINZON GARAVITO JHONATAN STEVEN	PRESENTE
QUINTERO MALDONADO ALEXANDER	PRESENTE
TARAZONA PILONIETA JUAN SEVASTIAN	PRESENTE
VERA BAUTISTA BRAHYAM RONALDO	AUSENTE
CONCEJALES PRESENTES	4
CONCEJALES AUSENTES	1

El secretario deja constancia que contestaron a lista 4 honorables concejales y 1 ausente.

El secretario de comisiones deja constancia que el honorable concejal Brahyam Ronaldo Vera Bautista, llegó en el punto 2.

El presidente de la comisión honorable concejal **JHONATAN STEVEN PINZON GARAVITO**, informa que existiendo quórum, solicita al secretario dar lectura al orden del día para su aprobación.


PUNTO SEGUNDO: Lectura, discusión y aprobación del orden del día.

El secretario da lectura al orden del día antes referenciado.

El presidente de la comisión honorable concejal **JHONATAN STEVEN PINZON GARAVITO**, informa que leído el orden del día, se somete a consideración, se abre la discusión, avisa que se va cerrar queda cerrado, solicita al secretario llamar a lista para la aprobación del orden del día.

El secretario llama a lista contestando para la votación del orden del día:

CONCEJAL	ORDEN DEL DÍA
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	POSITIVO
PINZON GARAVITO JHONATAN STEVEN	POSITIVO

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PSC-FR02
	ACTAS COMISIÓN SEGUNDA PERMANENTE DE DEPORTE, CULTURA, AMBIENTE, SALUD Y EDUCACIÓN	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 3 de 31

QUINTERO MALDONADO ALEXANDER	POSITIVO
TARAZONA PILONIETA JUAN SEVASTIAN	POSITIVO
VERA BAUTISTA BRAHYAM RONALDO	POSITIVO
VOTOS POSITIVO	5
CONCEJALES AUSENTES	0

El secretario informa que la votación arrojó:

Votos positivos: 5

Concejales Ausentes: 0

El presidente de la comisión honorable concejal **JHONATAN STEVEN PINZON GARAVITO**, informa que aprobado el orden del día, solicita continuar con el mismo.

PUNTO TERCERO: Discusión y aprobación de actas.

El presidente de la comisión honorable concejal **JHONATAN STEVEN PINZON GARAVITO**, pregunta al secretario si existen actas para aprobar.

El secretario informa que Si, se encuentra el acta 001 del 11 de enero del 2025.

El presidente de la comisión honorable concejal **JHONATAN STEVEN PINZON GARAVITO**, pregunta al secretario si en esta acta asistieron todos los concejales.

El secretario informa que Si.


El presidente de la comisión honorable concejal **JHONATAN STEVEN PINZON GARAVITO**, pregunta al secretario si fue enviado a cada uno de los correos de los concejales de la comisión.

El secretario informa que Si.

El presidente de la comisión honorable concejal **JHONATAN STEVEN PINZON GARAVITO**, solicita al secretario llamar a lista para su aprobación.

El secretario de la comisión llama a lista contestando para la votación del acta 001

CONCEJAL	ACTA 001
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	POSITIVO
PINZON GARAVITO JHONATAN STEVEN	POSITIVO
QUINTERO MALDONADO ALEXANDER	POSITIVO

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PSC-FR02
	ACTAS COMISIÓN SEGUNDA PERMANENTE DE DEPORTE, CULTURA, AMBIENTE, SALUD Y EDUCACIÓN	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 4 de 31

TARAZONA PILONIETA JUAN SEVASTIAN	POSITIVO
VERA BAUTISTA BRAHYAM RONALDO	POSITIVO
VOTOS POSITIVO	5
CONCEJALES AUSENTES	0

El secretario informa que la votación arrojó:

Votos positivos: 5

Concejales Ausentes: 0

El presidente de la comisión honorable concejal **JHONATAN STEVEN PINZON GARAVITO**, informa que aprobada el acta 001 del 11 de enero del 2025, solicita continuar con el orden del día.

El secretario informa sobre el acta 002 del 15 de enero del 2025.

El presidente de la comisión honorable concejal **JHONATAN STEVEN PINZON GARAVITO**, pregunta al secretario si en esta acta acudieron todos los concejales.

El secretario informa que SI.

El presidente de la comisión honorable concejal **JHONATAN STEVEN PINZON GARAVITO**, pregunta al secretario si fue enviado a cada uno de los correos de los corporados.


El secretario informa que SI.

El presidente de la comisión honorable concejal **JHONATAN STEVEN PINZON GARAVITO**, solicita al secretario llamar a lista para su aprobación.

El secretario de la comisión llama a lista contestando para la votación del acta 002.

CONCEJAL	ACTA 002
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	POSITIVO
PINZON GARAVITO JHONATAN STEVEN	POSITIVO
QUINTERO MALDONADO ALEXANDER	POSITIVO
TARAZONA PILONIETA JUAN SEVASTIAN	POSITIVO
VERA BAUTISTA BRAHYAM RONALDO	POSITIVO
VOTOS POSITIVO	5
CONCEJALES AUSENTES	0

El secretario informa que la votación arrojó:

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PSC-FR02
	ACTAS COMISIÓN SEGUNDA PERMANENTE DE DEPORTE, CULTURA, AMBIENTE, SALUD Y EDUCACIÓN	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 5 de 31

Votos positivos: 5


Concejales Ausentes: 0

El presidente de la comisión honorable concejal **JHONATAN STEVEN PINZON GARAVITO**, informa que aprobada el acta 002 del 15 de enero del 2025, solicita al secretario continuar con el orden del día.

PUNTO CUARTO: Debate control político citados: Dr. Rodolfo Elquin Blanco Garnica rector del instituto empresarial Gabriela Mistral, Dr. Hugo Hernán Serrano Mantilla rector del colegio técnico industrial José Elías Puyana.

El presidente de la comisión honorable concejal **JHONATAN STEVEN PINZON GARAVITO**, expresa dando la bienvenida a los rectores y agradece por la asistencia, por responder los cuestionarios. Informa que la dinámica del día de hoy, van a escuchar primero al concejal citante, a los concejales de la comisión, seguido a ello hablarán ustedes, señores rectores, para aclarar algunas dudas o cualquier solicitud que ustedes tengan, nosotros estamos atentos para llevarla a cabo. Le concede el uso de la palabra al honorable concejal Juan Sevastian Tarazona.


El honorable concejal **JUAN SEVASTIAN TARAZONA PILONIETA**, agradece e informa que quiere empezar su intervención dándole gracias a Dios por un día más de vida, saluda a los presentes. Expresa que es de conocimiento público la importancia que estas dos instituciones educativas tienen en esta ciudad Floridablanca, indica que como corporados del concejo municipal de Floridablanca y además como miembros de la comisión segunda, que le atañe los temas de educación, tuvieron a bien citarlos a que se pudiera rendir un informe del inicio de clases por parte de estas dos instituciones educativas oficiales, pero además de eso para conocer cuál es la realidad que se vive hoy en estas dos instituciones educativas, indica que enviaron un cuestionario que se encerraban a groso modo algunas preguntas que nosotros como comisión pudimos elaborar y quería referirme directamente a la respuesta que allegaron por su parte, para hacer unas apreciaciones y así mismo solicitar que se abunden diversos temas. Informa que es claro y de conocimiento público la problemática que han venido viviendo y que ha ido acrecentando en Floridablanca respecto a la deserción escolar, para el año 2023 lastimosamente tenían un índice bastante elevado de deserción escolar y se de primera mano que las instituciones educativas de Jose Elías Puyana y la Gabriela Mistral también sufrieron grandes consecuencias debido a esa deserción escolar, para lo cual quería ahondar en ese tema y quería preguntarles directamente si en el desarrollo de este debate es posible que ustedes nos puedan informar cómo ha avanzado el tema de deserción escolar, se ha disminuido o se ha aumentado en comparación con el año 2023, con el año 2024 y así mismo quería preguntar sobre el tema de las matrículas, en qué porcentaje hoy se tiene

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PSC-FR02
	ACTAS COMISIÓN SEGUNDA PERMANENTE DE DEPORTE, CULTURA, AMBIENTE, SALUD Y EDUCACIÓN	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 6 de 31

de ocupación respecto a las aulas que tienen habilitadas para impartir clases en las dos instituciones educativas y claramente en cada una de sus sedes, y así mismo sería bueno que nos comentaran si hoy todavía se encuentran cupos disponibles para los ciudadanos florideños, para los niños florideños que hoy quieren y que aspiran a poder concluir sus estudios en las instituciones educativas oficiales del municipio, indica que esto toda vez que hay diferentes padres de familia que se han acercado a esta corporación, que han venido a comentar la crisis y la problemática que se tiene al momento de ir a matricular a los niños, expresa que teniendo en cuenta la respuesta que nos allegaron al cuestionario, que hoy ya el Jose Elías Puyana tiene en la sede A 2.693 estudiantes y en la sede B 1.007 y que en la Gabriela Mistral cuentan con una ocupación del 96.7%, si es posible si los números están, si discordar a lo que ustedes tienen, pues sería bueno que también lo comentaran, si es que esos números ya están, hay algún tipo de poder, opción para que los ciudadanos que no han podido matricular a los niños en las instituciones educativas oficiales, que puedan aspirar a que lo reciban, les den el cupo en el Jose Elías Puyana y así mismo en la Gabriela Mistral. Expresa que para pasar al siguiente punto le gustaría ahondar en lo del tema del plan de alimentación escolar, en la respuesta de los dos cuestionarios se manifestó que estaba funcionando con normalidad y que así mismo se estaba adelantando la entrega a la ración industrializada, solicita el favor si es posible que acá ahondemos más en la respuesta y nos digan exactamente cuales estudiantes y de que grados, porque tiene entendido que es el grado cero los que se les debe dar prioridad, si sería bueno que ustedes acá nos comenten cuantos niños del grado cero están viéndose beneficiados con la entrega de la ración industrializada del plan de alimentación escolar y así mismo discriminadamente cuales son los otros estudiantes que salieron beneficiados en ese programa de alimentación escolar. Agradece e informa que esas serían las dudas para poder complementar el cuestionario y así mismo cuando podamos escuchar las respuestas de los dos rectores, sería bueno que pudieran también darle un acápite y un espacio para que ellos cuenten cuales son hoy las problemáticas que se afrontan por parte de la institución educativa y que además podrían trasladar a la secretaria de Educación para mejorar la prestación del servicio a los niños florideños. Agradece por el uso de la palabra.

El presidente de la comisión honorable concejal **JHONATAN STEVEN PINZON GARAVITO**, informa que de eso se trata esta comisión de brindar esas herramientas a nuestros amigos rectores y a nuestros niños sujetos de especial protección, como dice el honorable concejal Brahyam Vera. Le concede el uso de la palabra al honorable concejal **ALEXANDER QUINTERO MALDONADO**.


El honorable concejal **ALEXANDER QUINTERO MALDONADO**, saluda a los presentes e informa manifestando que estas dos instituciones son las más queridas por toda la ciudadanía florideña, por ser como el referente educativo aquí

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PSC-FR02
	ACTAS COMISIÓN SEGUNDA PERMANENTE DE DEPORTE, CULTURA, AMBIENTE, SALUD Y EDUCACIÓN	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 7 de 31


de nuestra ciudad. Indica que ante todo se sabe del orden estricto que hay académico y del orden que existen las instituciones, pero quiere hacer dos comentarios, no creo que sea acá, pero quiere hacer una pregunta, el colegio que está ubicado en el barrio La Paz, corresponde a una sede de la Gabriela Mistral, indica haciendo una referencia a ese predio, informa que estuvo haciendo una visita el año pasado, bajo al sector, reviso la instalación y hacía falta un muro que se estaba tramitando, un muro que da hacia la quebrada para la construcción, atrás de donde hay un parquecito, indica al doctor Rodolfo, ¿allá se ha podido hacer alguna modificación en ese predio?, esa sería una inquietud. Expresa que la otra, en el tema del colegio José Elías Puyana, en la pregunta donde manifiesta aquí el compañero que si existían programas de aceleración para niñas, niños y adolescentes y acá nos contestan que no, quisiera saber si eso se puede de alguna manera modificar o cambiar para que nuestros muchachos también tengan esa posibilidad de aceleración escolar. Agradece.

El presidente de la comisión honorable concejal **JHONATAN STEVEN PINZON GARAVITO**, le concede el uso de la palabra al honorable concejal **BRAHYAM RONALDO VERA**.

El honorable concejal **BRAHYAM RONALDO VERA BAUTISTA**, agradece e informa que tenerlos acá debatiendo en el concejo, las necesidades de nuestro municipio y de nuestros sujetos de especial protección, como lo acaba de mencionar. Indica que primero que todo, darles un saludo a los rectores de estas dos instituciones más importantes de nuestro municipio, doctor Hugo Hernán y Rodolfo. Menciona que nunca felicita, pero a ustedes si hay que felicitarlos, que acá tengo la costumbre por no felicitar a ningún secretario, porque siempre les dice a los secretarios que ganan 15 millones que los voy a felicitar y a los rectores sí que tienen un trabajo bastante fuerte y sabe que mantienen estas dos instituciones por encima de todo, no tiene muchas quejas, ni va atacar a estas dos instituciones porque es que son las que han forjado y han creado a nuestros profesionales en Floridablanca y siguen creando profesionales, y siguen dando ejemplo. Indica dando gracias por esta tarea tan buena que tienen, mancomunadamente con su equipo de trabajo y sus docentes. Informa que leyendo veía que lo único que si les pide el favor, señores rectores, que por favor lo tengan en cuenta, solicita que esas dos instituciones al momento de las elecciones fueron las que a mí me dieron el triunfo, entonces en ese orden de ideas pues traza una hoja de ruta para que sepan que esta comunidad del casco antiguo es la que lo busca para estos cupos y son los que están más cerca, que lo permite la ley. Expresa que se presenta como el joven florideño que pronto ustedes hasta hoy me conocen, indica que con la educación es que llego acá, señores rectores, porque no fue con más, fue educándose, soy abogado, soy especialista y así logra también hacer un control político desde el año pasado para que sus raciones en el PAE se vieran aumentadas para que esta vigencia futuras

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PSC-FR02
	ACTAS COMISIÓN SEGUNDA PERMANENTE DE DEPORTE, CULTURA, AMBIENTE, SALUD Y EDUCACIÓN	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 8 de 31


que ustedes tienen hoy y estas garantías que tienen ustedes hoy en sus colegios por medio de la Secretaria de Educación, logra hacer unas proposiciones para que todo esto se viera de verdad reflejado y transparentemente, entonces a raíz de estas ideas, ve que este año arrancan ustedes con mejores garantías porque el año pasado entendió que no tenían vigilancia, pero entiende que este año ustedes tienen las vigencias futuras y las garantías, como lo recomendó y efectivamente se hizo y está todo ajustado a la legalidad para que ustedes brinden las garantías de los jóvenes y de los sujetos de especial protección por el Estado, por eso quería pedir que de vez en cuando, entiende que hay muchas solicitudes de los cupos en sus colegios y no es porque uno quiera recargarlos, les pide con el respeto, es que simplemente esa es la consecuencia de ustedes ser los mejores, cuando es el mejor pues todo mundo quiere estar con el mejor, entonces pues todos los jóvenes florideños o los padres florideños quieren formar sus hijos académicamente en estas dos instituciones, por lo tanto les dice que así como las vigencias futuras se les dieron las garantías y se les están dando mayores relevancias para que ustedes tengan la capacidad, pues miren y tengan en cuenta si de pronto, señores rectores, pueden aumentar los cupos en los salones, entiende que los deben tener reventados y estallados, pero si pueden aumentar de a dos o de a tres en cada salón, esa es la solicitud, si pueden aumentar dos, tres cupitos en cada salón y en cada grado para que de esta manera los jóvenes de pronto que ustedes bien vean que de pronto académicamente tienen las capacidades de entrar a esta institución, porque entiende que ustedes son un poco celosos sin faltarles al respeto de que no quieren que de pronto permeen a esta institución que ha venido trabajando tan bien con personas que de pronto no dejen avanzar a los otros jóvenes, pero sí que miren la capacidad de extender tres, cuatro cupitos que esos jóvenes florideños que quedan de pronto no se vayan a la calle y no se dañen, sino puedan recuperar estos jóvenes con el estudio que efectivamente les puedan brindar la garantía porque ustedes saben que esto es un derecho fundamental, indica que esto no se los está pidiendo, ni se los está rogando, ni se los está inventando, esto viene en la constitución política y estos son los sujetos de especial protección por el estado, los jóvenes son los que más tienen derechos ante toda la sociedad, para mí y para la constitución, entonces pónganse la mano en el corazón, se la pido señores rectores que por favor de la mayor manera porque créanme que recibo solicitudes todos los días y voy a donde la doctora Pabón, a donde las otras, a que los llamen a ustedes, a ver si cabe la posibilidad, ellas hacen las llamadas, ustedes miran, pero si miren a ver de todas maneras si pueden, sé que están reventados y que no tienen ahorita cupos y que pronto ya están llenas las aulas de clase, pero miro una respuesta ahí que ustedes nos pedían, la Gabriela más que todo que necesitan o igual también el Jose Elías sus equipos tecnológicos pero cuenten con mi apoyo señores rectores. Informa que por eso es que quiere pedirles el favor, extiendan los cupos, hagan lo posible, que hará lo posible aquí gestionando con el alcalde, con lo que ustedes me pidan, simplemente es el mandadero y el mensajero de ustedes y de las necesidades de los colegios de los niños, entonces cuenten con

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PSC-FR02
	ACTAS COMISIÓN SEGUNDA PERMANENTE DE DEPORTE, CULTURA, AMBIENTE, SALUD Y EDUCACIÓN	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 9 de 31


mi número de celular, cuenten con mi disposición cuando ustedes necesiten requerirse de algo y estará peleando o molestando a la administración, al doctor Diego para que efectivamente pues si necesitan más sillas, si necesitan más salones pues se busca los recursos y de esa manera puedan extender, y dar más cupos en estos colegios, no porque les esté molestando, ni jodiendo la vida, perdonen la expresión, señores rectores, sino porque efectivamente todos los niños del casco urbano quieren estudiar en estos dos colegios y los que están alrededor también quieren estudiar en los dos colegios, muchas veces se tiene esas consecuencias pero para no alargar más, indica que les pide el favor que tengan en cuenta, tienen vigencia futuras, ahí está el presupuesto, pueden empezar, cuenten conmigo, expresa que parte de el viene una proposición que la hare en estos días para que en los colegios de Floridablanca empiece a llegar la inteligencia artificial, cuenten por parte de este joven, quien llevare esta propuesta a la administración y llevare la propuesta al doctor Diego para que efectivamente en Floridablanca se empiece a entender que los jóvenes, porque las aulas de clase nunca evolucionan, siempre es el mismo tablero y el mismo marcador, señores rectores y lo entiendo, y de esa manera han salido, pero tienen que evolucionar porque la vida y el mundo va evolucionando, entonces cuenten conmigo para que la otra semana a partir de que empiecen las plenarias, este joven va hacer la primera proposición en Floridablanca para que las aulas de clase y a los colegios de Floridablanca empiece a llegar la inteligencia artificial a los jóvenes y ustedes señores rectores puedan identificar a cada uno de sus alumnos, y tengan ustedes referencias con simplemente un código QR, sepan hasta que tipo de sangre es para dejar estos carnets y empezar a identificar los jóvenes. Informa que van a mirar, primero va estar con un estudio de jurídicos para hacer la proposición y de esa manera cuando ya la tengamos lista pues tengan en cuenta que este joven les va a empezar a brindar garantías y mirar cómo pueden llevar la tecnología y la inteligencia artificial que le hace falta a estas dos instituciones. Agradece por el uso de la palabra.

El presidente de la comisión honorable concejal **JHONATAN STEVEN PINZON GARAVITO**, informa que continua ahorita con los rectores, le concede el uso de la palabra al doctor Rodolfo Elquin Blanco Garnica, rector del Instituto Empresarial Gabriela Mistral.


El rector **RODOLFO ELQUIN BLANCO GARNICA** del Instituto Empresarial Gabriela Mistral, saluda a los presentes, agradece por la invitación e informa que quiere como puntualizar y aclarar algunas cosas con respecto a la parte misma de proyección de cupos. Expresa que en primer lugar, todas las instituciones educativas del país, señor concejal, debemos hacer una proyección de cupos en el mes de agosto y proyectan hacia el año siguiente cuantos van a tener, vale la pena tener en cuenta, para que ustedes tengan en cuenta, que está normado a nivel nacional que los grupos de preescolar deben tener 25 estudiantes, los grupos

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PSC-FR02
	ACTAS COMISIÓN SEGUNDA PERMANENTE DE DEPORTE, CULTURA, AMBIENTE, SALUD Y EDUCACIÓN	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 10 de 31


de primaria 35 estudiantes y los grupos de secundaria 40 estudiantes, mas de eso no. Indica que eso es normal, siempre y cuando se cumpliera con unos requisitos en algunas instituciones educativas, como las nuestras, de pronto como la mia, pero cual es el requisito basico, el ministerio se contradice mucho, asi como coloca unos parametros fundamentalmente de tantos estudiantes por cada nivel de la educación, tambien coloca un problema grande y es que dice que cada uno de los estudiantes debe tener 1.20 metros cuadrados de area en cada aula de clase. Indica que cuando se mira Floridablanca, triste y lamentablemente Floridablanca, es un municipio de escuelas, no de colegios. Expresa que entonces que pasó fundamentalmente en el 2002, pues que convirtieron las escuelas en colegios sin haber hecho las adecuaciones de infraestructura que se requerian para darle cumplimiento a la parte normativa, es la razon por la cual muchas escuelas nuestras, no solamente la Gabriela, sino muchas escuelas de Floridablanca, son casas que las convirtieron en salones de clase, las piezas las convirtieron en salones de clase y por supuesto no da el espacio fisico para poder albergar la cantidad de estudiantes que se tienen en cada una de ellas. ¿Que hacemos nosotros? hacer hacinamientos para que donde prácticamente casi no pueden ni movilizarse los estudiantes, ni menos el docente, para poder recibir y ayudarle a la gente a que puedan acceder a la parte educativa, indica que eso en primer lugar. Expresa que la proyección se hace en agosto y es una proyección que ciertamente va a tener todas las modificaciones del caso porque la realidad de la matricula todo depende de aquellos estudiantes que pierdan el año, que reprobren el año, de aquellos estudiantes que pronto por alguna circunstancia lo reprobren por segunda vez y por norma deben salir de la institución, o de aquellos estudiantes que son retirados porque se van para otra ciudad, o de aquellos estudiantes que triste y lamentablemente tambien dentro de las políticas nacionales se tienen programas como esos colegios de validación, donde ya el chico ya pierde cualquier sentido de pertenencia con la institución y lo que le interesa es salir rapido. Indica que se han aprobado colegios, menos mal que Floridablanca no se ha detenido la cosa, pero lo tengo en Piedecuesta, donde cualquier estudiante puede llegar y pagar, pague hoy y reclame el carton mañana, expresa que eso es una cosa de las realidades que tenemos que generan mediocridad y que están acabando fundamentalmente con este aspecto. Informa que teniendo en cuenta lo que decia el concejal Juan Sevastian, 2023, había mucha población itinerante, para mí es una población itinerante, una población que si pudieron acomodarse en Bucaramanga se acomodaron y si no se retiran y siguen caminando para Bogotá o para Medellín o para otra parte. Hacia el año, cuando hablamos de ese nivel de deserción es porque precisamente hubo mucha gente que se retiró de los venezolanos que fueron recibidos por orden del Gobierno Nacional, se retiraron. Indica que los colegios sufren otro fenómeno, como el puesto de comandancia de policía está aquí en Floridablanca, Papi Quiero Piña, y como Mac pollo tambien tiene aquí sus plantas en Floridablanca, tuve muchos estudiantes que son hijos de los trabajadores de Mac pollo, pero Mac

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PSC-FR02
	ACTAS COMISIÓN SEGUNDA PERMANENTE DE DEPORTE, CULTURA, AMBIENTE, SALUD Y EDUCACIÓN	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 11 de 31


pollo tiene la costumbre de trasladar a sus empleados de finca y de pueblos, entonces tienen que salir los estudiantes porque tienen que ir para otra parte y la policía, peor, hoy está aquí un policía que lo trasladaron para Floridablanca y de pronto trajo a sus hijos, pero después a los dos meses o tres meses dijeron no va para la costa, pues se llevó a sus hijos y eso no les da ni seguridad a los estudiantes, ni les da tampoco seguridad a las familias, como tal, y mucho menos al colegio como en un momento determinado, esa es una de las razones. Expresa que hay un problema muy grande que yo personalmente he tratado de hacérselo entender aquí en educación para que lleguen el mensaje al Ministerio de Educación Nacional. Hay una confusión terrible, y más en este gobierno nacional, donde ciertamente la confusión que tienen ellos es que cualquier estudiante que no esté en el colegio matriculado por X razón, lo consideran desertor y no es desertor. Desertor en Colombia es aquel que está por fuera del sistema educativo nacional del SIMAT, y un estudiante puede estar en mi colegio, pero se retiró del colegio porque se fue a vivir a Piedecuesta, si sigue trabajando allá, si sigue estudiando allá, no es desertor, indica que estar retirado del colegio es un traslado, se llama traslado. Por eso es que aparecen, por ejemplo, índices altos de la Gabriela Mistral como el 11%, el 15% de deserción, y eso no es real, indica que lo demostré con hechos concretos y claros a cobertura porque hicieron el seguimiento con mi secretaria de comenzar a llamar por teléfono a los que se retiraban del colegio, usted dónde está, oiga, señor Juan Sevastian, usted está estudiando o no está estudiando, en qué colegio, en qué ciudad y cuando se dieron cuenta, ciertamente eran muy pocos los que eran desertores, comparativamente con los que habían salido del colegio por X razón, y iban a otras instituciones educativas, repito son traslados, en eso hay que tener claro ese aspecto, en segundo lugar con respecto a las intervenciones de ustedes, se ha bajado el número de estudiantes en las instituciones, no solamente nuestras, sino en todo el país. Indica que tuvo la oportunidad de hablar en noviembre con el señor alcalde de Bucaramanga, estuvieron en un encuentro en Medellín, en el evento de Rigo, y tenía la posibilidad de hablar con él y le decía, oiga alcalde, cómo está de cupos en Bucaramanga y dijo; tengo cupos para todos los grados, desde preescolar hasta 11, porque no hay gente y es que ciertamente no hay gente. Expresa que a los jóvenes de hoy día ya no les gusta tener hijos, tienen perros y gatos, y lamentablemente el que tiene hijos tiene por ahí uno, dos, entonces ya no hay la población que había antes, donde había familias de cinco, seis hijos, cuatro hijos, tres hijos o hasta 10 y 11 hijos, como algunos pues solían tenerlos, hoy día ya no. Indica que eso ha hecho que de una u otra forma, pues la cantidad de gente se merme, digamos, en todos los colegios, en este momento ahí, ciertamente ustedes tienen razón, cuando habla mi querido concejal de acá, de Floridablanca, me fastidia, no lo que usted está diciendo, lo que mucha gente dice; “es que a mí me parece que todos los otros colegios son malos y quiero matricularlo en el suyo”, no diga eso, el malo es su hijo, no el colegio, porque es que todos los colegios tenemos licenciados, todos son licenciados, todos han

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PSC-FR02
	ACTAS COMISIÓN SEGUNDA PERMANENTE DE DEPORTE, CULTURA, AMBIENTE, SALUD Y EDUCACIÓN	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 12 de 31


tenido la formación y la preparación necesaria, el responsable de su vida y de la situación de eso, es su hijo, no es el colegio y incluso les he dado razones que son ciertas, indica que es miembro de una comunidad que quiere mucho, del barrio La Cumbre, pero no soy ni jíbaro, ni marihuanero, ni paraco, ni guerrillo, yo estudié y de una familia pobre, sí, estudié, eso depende de la persona, de quien esté allí y es producto de escuelas públicas y es producto del restaurante escolar que hay al frente a mi casa, ahí en el barrio La Cumbre, es decir, no es el colegio, es la persona y la familia, qué valores y qué principios estamos dando y les decía de aquí, por ejemplo, para mí siempre el mejor colegio, hablando en términos de formación técnica, era el Vicente Azuero, es un colegio técnico, un colegio increíblemente bueno, de allá salieron mis primos, de allá salieron mis últimos tres sobrinos y hoy día son ingenieros, pero cuál es el problema, es que hay mucha marihuana, sí, en todos los colegios y en los colegios privados también elegantes la hay, pero todo depende de usted como persona y de la formación que recibe en su casa. Expresa que es muy feo, cuando alguien dice; “es que los colegios son malos, es que quiero traerlo para acá”, qué hemos hecho nosotros para ayudarle al resto de colegios de Floridablanca, preguntarle a la persona, oiga, ¿usted dónde vive? Ah, que es que vive en villabel, ¿bueno pues por qué no va al Colegio Metropolitano del Sur? ¿Por qué no va a Madre del Buen Consejo?, ellos tienen cupos, le queda cerquita a su casa y no tiene que pagar transporte. Indica que han procurado de una u otra forma tratar, porque no nos importa solamente nuestro colegio, nos importa Floridablanca, porque es que si en Floridablanca hay una baja terrible en alumnos, se perjudica la educación de Floridablanca, no es de la Gabriela y del José Elías, es Floridablanca. Indica que cuando la gente vive en el casco antiguo, y lo dice, incluso algunos concejales les han dicho, no tengo cupo, pero vaya al Vicente Azuero o vaya a Gabriel García Márquez, porque hay cupos suficientes. Expresa que cómo sabemos eso, pues porque nosotros los rectores hablamos, yo le pregunté el jueves pasado en reunión de rectores que tuvimos en el José Elías a Luzvin Coronel para qué grados tiene cupos en el Vicente, dijo; Rodolfo para todos los cursos, Carlos Alberto para qué grados tiene cupos en Gabriel García Márquez, dijo para todos los cursos. Indica qué es lo que sí recibimos nosotros con los ojos cerrados, ciertamente, por favorecer a Floridablanca en la parte pública, a los de colegios privados o que vengan de otros entes territoriales, porque es que eso, entre más tengamos gente de colegios privados en la parte oficial o entre más tengamos gente de otros entes territoriales que llegan acá y los retengamos en el sector público, a Floridablanca económicamente le va bien porque va a recibir más recursos del Ministerio de Educación Nacional, eso sí se hace, ahora hay una serie de limitaciones y que existen, el colegio más nuevo que hay en Floridablanca, cuál es, pues el José Elías Puyana es amplio, tiene las medidas correctas que pide el Ministerio, puede recibir la gente apropiadamente, lo que no pasa en la Gabriela, porque le votan en la Gabriela Mistral, pues es una escuela convertida en colegio, con salones pequeños que eran los corrales del coliseo de ferias que hubo hace 100 años, era

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PSC-FR02
	ACTAS COMISIÓN SEGUNDA PERMANENTE DE DEPORTE, CULTURA, AMBIENTE, SALUD Y EDUCACIÓN	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 13 de 31


el colegio 60, 70 años, el coliseo de ferias de Floridablanca y siendo la institución más antigua de Floridablanca, es la más descuidada, allá no se le ha hecho inversión de nada, la inversión que ustedes ven ahí, que la he hecho yo desde el 2005, es porque he procurado manejar ese tipo de cosas, que el domo, ah, porque los padres de familias metieron la mano al bolsillo y construyeron ese techo, que el edificio ese, porque es que yo aproveché un vínculo familiar con Álvaro Uribe Vélez y le dije, oiga, ayúdeme con el colegio y entonces me mandó 1.800 millones de pesos inicialmente y después me regaló otros 800 millones para poder completar lo que hacía falta, indica que el municipio tuvo que colocar el 30% en ese momento, pero lo que dice es lo más viejo, porque la más antigua de todo el municipio es la Gabriela Mistral, que en el 2027 va a cumplir 100 años, más o menos en los cálculos históricos que hice, pero eso es lo que pasa fundamentalmente con una, donde los salones son pequeños, tiene salones donde no le puedo dar cumplimiento al ministerio y se lo demostró a la gente del ministerio en alguna ocasión. Le dicen Rector es que usted tiene grupos con menos de 40 estudiantes de bachillerato, claro, venga lo llevo, no cabe, los tiene de 35, pero es que físicamente no cabe y eso que tiene sillas universitarias, ha pedido al alcalde, al secretario, le he pedido en estos días y a ustedes en el oficio, necesito 100 sillas, pero por favor que no sean puestos de trabajo, que es lo que el ministerio está dando hoy día, porque el puesto de trabajo es una mesa de 70 centímetros por 40 de ancho, con silla individual, si meto esas mesas, hay que construir otra Gabriela para meter el resto de muchachos, porque físicamente no caben los muebles. Indica que no le regalen puestos de trabajo, regálenme sillas universitarias, qué es que ya no se usa y que la norma, pues no les importa la norma, violemos la norma y tengamos lo que siempre les sirvió como mobiliario toda la vida para poder tener estudiantes allí, indica que en ese sentido es lo que están mirando fundamentalmente con respecto a eso. Informa al concejal Sevastian, ciertamente si hubo una deserción, creo que le reflejé, me pedían el índice de deserción con respecto al año pasado y creo que estamos en 0.72, ese es el índice real de mi colegio, ni siquiera llegamos al 1%, pero usted vaya mire el Ministerio de Educación Nacional y el índice de deserción que yo tengo allá reflejado, lo tengo como en el 6, 7% y eso es mentiras, porque hice la tarea juiciosito de migrar alumno por alumno de los que no están en el colegio, indica que eso es para hablar de la parte de deserción. Expresa ahora sobre cupos disponibles en bachillerato es muy difícil, en primaria sí hay, sí le puedo decir, incluso la sede B, la del barrio La Paz, que me gusta, me encanta la sede porque es pequeñita, no son sino seis grupos, uno de cada grado, pero allá no tengo un cupo sino para primero primaria, ¿Por qué?, porque recogemos a la gente de ahí, de La Paz, de ese sector, eso es realmente esa y está muy bien protegida esa sede, pero solamente hay para primero primaria, ustedes me piden cupos aquí en la sede principal, le digo para algunos cupitos para primaria, por ahí unos dos cupos para quinto, para tercero, pero en bachillerato, complicado, solamente en noveno y en décimo de pronto, siempre y cuando tristemente, va a decir algo que

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PSC-FR02
	ACTAS COMISIÓN SEGUNDA PERMANENTE DE DEPORTE, CULTURA, AMBIENTE, SALUD Y EDUCACIÓN	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 14 de 31


de pronto me va a generar problemas, pero que es la verdad, no lo hice yo solamente. Informa que le decía a Marcos Olarte, qué pena, pero estoy esperando la razón del secretario de Educación porque le pedí que me regalara inicialmente 50 sillas, así fueran usadas, pero en buen estado, porque no tenía literalmente dónde sentar los estudiantes de aquí en la sede principal, no tengo sillas. Indica que una señora le hablo al secretario; es que en la Gabriela hay cupos para décimo, pero no me reciben, la niña mía y yo vengo del Colegio San José, pero ya el secretario sabía, y ella le dijo, es que el rector me dijo que él había hablado con usted el viernes pasado para que le regalara 50 sillas, está esperando la razón suya, qué le dijo el secretario, señor, usted que viene de San José, no puede comprar la silla y la señora fue y me dijo, ese no es el deber ser, el deber ser es que el Estado le dé las herramientas para eso, pero yo le pregunto, y usted qué piensa, Dijo; no señor rector, yo puedo comprar la silla, deme el cupo, yo matriculo a mi hija y traigo la silla, decisión libre y autónoma suya, le voy hacer una notica que diga que esa silla que usted trae es para el uso exclusivo de su hija durante el tiempo que permanece aquí en este colegio, el día que ella se vaya, pues usted se lleva su silla porque es suya y si la quiere regalar, pues la regala, así la matriculó, le pregunto cuánto le costó, 160 mil pesos, buena silla ósea no es cualquier tipo de pedazo de silla, sino es una buena silla, porque nosotros en los colegios no podemos tener sillas como nos dieron en gobiernos anteriores, que daban 100, 200 sillas, pero que apenas se sentaba una persona como el concejal Alexander y como mi persona, y se abría de pata, qué es lo que se requiere en los colegios, las sillas sean de tubería de aguas lluvias, no puede ser cualquier tipo de silla barata, no gasten la plata. Informa que ayer me llegó a ver de parte de un diputado que se llama Ramón, y que es que viene por un cupo que viene de San Gil, yo tengo el cupo para décimo grado, no tengo sillas, dijo; yo me encargo de traerle la silla, y llevo una silla nueva, listo, matricule, le ha tocado así con dos personas, que no es el deber ser, repito, eso lo tiene que dar el estado, pero que nos dé el mobiliario que sea bueno y que valga la pena, sino que a mí que no me dé nada. Informa que el doctor Diego lo mandó ayer con una turbo a traer un poco de muebles de allá del Carmen y le dije yo al muchacho, oiga pilas, recuerde que no soy reciclador, no vaya a traer basura ni mugre, traiga sillas usadas, pero que estén en buen estado, que no salga más caro el arreglo que lo que vale la silla y en la turbo se trajo siete sillas, eso fue lo que trajeron de allá. Indica que si hay cupitos poquitos, que por qué no podemos ampliar, porque no se puede, la verdad, lamentablemente me tocó usar hasta un salón que lo había construido como para guardar, nosotros no tenemos archivo histórico, no tenemos sitio para el archivo histórico y un salón que haya construido como para eso, pues dije, hagámoslo salón para poder ayudar algunas de las personas, porque aunque antes de que ustedes me lo pidan o me lo pidieran, siempre recuerdo mi posición y mi ser como persona de Floridablanca, del barrio La Cumbre, de familia pobre y humilde, que se formó en la parte oficial y entonces sí me interesa ayudarle a mi gente más humilde y más pobre, pero eso es lo que hay con respecto a esa parte. Expresa

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PSC-FR02
	ACTAS COMISIÓN SEGUNDA PERMANENTE DE DEPORTE, CULTURA, AMBIENTE, SALUD Y EDUCACIÓN	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 15 de 31


que con respecto al PAE, nosotros tenemos en el PAE, en la sede principal tenemos raciones industrializadas, en el año 2019, el doctor Héctor Mantilla me dio la posibilidad de poder apertura allá con 200 raciones industrializadas, hoy tengo 329 gracias al alcalde José Fernando que aumentó y tengo 329 raciones, pero hay como 2.000 estudiantes en la sede principal, entonces es muy complicado, es muy difícil, en la sede no tengo problema por PAE, porque allá está 100%, allá todo mundo recibe PAE, por el problema que se presentó, ustedes de pronto están enterados de todo lo del acueducto que nos quitó el agua y todo lo que hubo que hacer allá, hasta este año volvemos a habilitar el almuerzo y preparado el sitio, a partir del lunes tenemos preparado el sitio, que es lo que más le sirve a esa gente que es muy pobre y muy humilde, mucho más humilde que cualquier parte, porque los papás trabajan y quedan los niños solos, entonces ya estudian, almuerzan y se pueden ir para la casa y regresar en la tarde, en la sede la gente no quiso, hizo el sondeo, cuando hicieron el restaurante allá en Paragüitas, iban a dejar un piso para mí, otro piso para José Elías, Hizo el sondeo con los padres y los papás dicen no y tienen razón. Señor rector, es que si ponemos, si nosotros recibimos el almuerzo, tenemos que mandar a nuestros hijos a las 10 de la mañana para que hagan cola, almuercen y puedan estar a las 12:30 en el colegio y dos para ellos es mejor que ustedes le den el PAE como ración industrializada en el descanso porque así no le damos, no tenemos plata para darle para el descanso, entonces ellos comen en la mitad de la jornada, es la razón por la cual se tiene la ración industrializada aquí en el colegio, que cuál es el mecanismo, siempre independientemente de la sede, que allá es el 100% que recibe eso, en la sede principal, cómo es el mecanismo, la ley es clarita, se tiene que empezar por el 100% de los niños de preescolar, aquí tengo 110 niños de preescolar, después de eso van los niños que son de inclusión, después de los niños de inclusión son aquellos que son víctimas del conflicto armado, así sean de bachillerato, del grupo que sea, después de eso tres aspectos, van primero primaria, entonces empieza usted a subir siempre y cuando cumplan con los requisitos de SISBEN, bajito, entonces empieza a subir desde primero hasta donde alcance el PAE, por supuesto, ustedes se podrán dar cuenta que no es que alcance para mucho, si tengo 110 de preescolar más los de inclusión, más los de víctimas del servicio, son muy pocos los que van a recibir realmente el PAE en esa familia. Indica qué hay necesidades, ustedes no se imaginan cuántas, es múltiples, tanto así que con algunos profesores hemos asumido, como no alcanza el PAE, hemos asumido como el compromiso social, más bien, de decir, en la cafetería le pago la merienda a 10 pelados, todos los días, y yo le digo, señora, deles el perro caliente, un jugo, una cosa, dígame cuánto, el valor, y yo respondo por eso, yo respondo por 10 niños, pero hay profesores que también les dan a uno, a dos, o a tres, la misma señora de la cafetería también les ofrece, porque es que no alcanza el PAE y la gente es supremamente humilde y pobre, porque nos consta que hay gente muy pobre, entonces ese es el mecanismo que nosotros manejamos con la parte del PAE. Manifiesta que el concejal Alexander preguntaba

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PSC-FR02
	ACTAS COMISIÓN SEGUNDA PERMANENTE DE DEPORTE, CULTURA, AMBIENTE, SALUD Y EDUCACIÓN	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 16 de 31

por la sede B, la gestión que hizo el gobierno anterior, empezó con el gobierno de Héctor Mantilla y continuó con el gobierno de Miguel Moreno, a través del Banco Inmobiliario, y con la ayuda de verdad, una vieja que le metió pero alma, vida y sombrero a eso para ayudar, fue Johana María Orejuela Suárez, qué vieja tan berraca, buena, lástima que la perdió Floridablanca por cuestiones políticas, pero buena, ayudó a conseguir que me legalizaran la sede B, porque esa no era del municipio, esa sede B era de ATUS de la Asociación de Trabajadores Unidos de Santander, de los que construyeron el barrio La Paz, y logró ayudar a legalizar esa sede, legalizando esa sede, el municipio ya podía invertir plata ya, por ejemplo, para construir el tanque subterráneo, porque nos quitaron el agua, a nosotros nos cortaron el agua, el acueducto se llevó el contador, es más, a este momento no tenemos contador del agua, entonces, nos dejaron sin agua y toco que comenzar a llenar tanques de agua con carrotanques, así lo estamos haciendo todavía, sólo que ya el municipio invirtió en un tanque de 15 mil litros cúbicos de agua subterráneo, que con el hidrofo, lo lleva a un tanque elevado y ya distribuye para los baños, pero ya fue a finales del año pasado, donde está el parquecito se lo tomo, concejal, eso no era de la escuela, eso corresponde a una cosa que llaman la ronda hídrica a nivel de la corporación, pero como ahí sí, a mí a veces hay normas que me importan un carajo y me violo las normas, si violan las normas me ayudan a los niños, porque que esa escuela no tenía parque infantil y entonces yo dije; cómo voy a tener niños de preescolar donde no puedan ir a un machín machón, a una canastilla, a una rueda, entonces, me tomé esa parte y le coloqué malla por la parte de atrás, hacia la quebrada, hacia la escarpa y de plano quité a los amigos de la marihuana que se hacían ahí junto a la escuela a meter basuco y marihuana, entonces los alejé un poco de eso porque ya si se hacen en la escarpa se ruedan para la quebrada, entonces no tienen dónde, pero al hacer la legalización, concejal, la corporación de una vez me dijo; señor rector acuerde que eso hace parte de la ronda hídrica, entonces me hice el pendejo y yo no he quitado los juegos, pero no he tenido plata para echar el muro que separa el patio, porque me tocó que tumbar ahí algo que yo hice cuando llegué en el 2005 porque está en un terreno que por estar en la escarpa se estaba venciendo y era un peligro, entonces había que demolerlo definitivamente, entonces se demolió eso, pero me quedó el hueco que requiere plata, plata para poder echar un muro, para poder colocar un portón que me separa el patio del parquecito de los niños, ese es el muro que falta, es cuestión de dinero, porque le voy a decir a usted una cosa, si usted mira la Gabriela Mistral, créame, y lo invito a que revise todo lo que aquí tengan en esos presupuestos y esas cosas que hacen, a ver si algún gobierno me ha ayudado a mí para pintar con un galón de pintura, es más, ni el gobierno ni ningún concejal me han dado un cuñete de pintura, no, a mí me ha tocado conseguir eso, entonces qué pasa, si ustedes miran eso, no hay, triste y lamentablemente la plata que manda el gobierno nacional que debería invertirse en la parte pedagógica de los muchachos, yo la estoy invirtiendo para tratar de mantener más o menos un ambiente agradable y sano en el colegio, por eso la

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PSC-FR02
	ACTAS COMISIÓN SEGUNDA PERMANENTE DE DEPORTE, CULTURA, AMBIENTE, SALUD Y EDUCACIÓN	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 17 de 31


pintura, por eso el arreglar que paredes que están húmedas, en este momento tiene, ustedes vieron todo lo que le pasé a ustedes, no es a ustedes, se lo he pasado a todos los alcaldes de aquí para atrás, para ver si logro que algún día me hagan una obra esas allá, de que me cambien el techo, de que me cambien eso, que me construyan una placa, pero no he logrado hacer nada de eso, entonces por eso es que no se ha hecho esa parte de allá, sin embargo, nunca descuido ninguna sede, esa sede la tenemos cuidada de tal manera que yo le pedí el favor al doctor Hostos, cuando era secretario de Educación, que me ayudara para construir y se metió Johana, ella también colaboró con mucho para tratar de construir un saloncito pequeño al pie del restaurante escolar, porque esa sede no tiene, es una escuela, no tiene sala de informática, entonces me construyeron un saloncito pequeño, le pedí el favor a Diego el año pasado, doctor regálame un contrato para un ingeniero eléctrico, que vaya y haga las instalaciones eléctricas para colocar allá unos computadores y que haga lo del cableado ese de datos que llaman, para colocar los computadores, indica que hizo ir a Fundación Colegio UIS para que me regalaran 58 computadores, ellos me están apadrinando, Fundación Colegio UIS es mi padrino como colegio, entonces me regalaron 58 computadores, qué hice más, decirle al señor que nos hace mantenimiento en el colegio de computadores, por favor, necesito que me colaboren haciéndome el mantenimiento de 30 computadores, que son los que tengo que bajar para allá, no me caben sino 30 en ese saloncito chiquito, todo está previsto para eso, sin embargo, no obstante eso, es posible que a usted vengan papás a darles quejas, es que la Gabriela Mistral está pidiendo plata y nos pide para la asociación, sí, créanles que sí, eso es cierto, si no fuera por la Asociación de Padres de Familia estaríamos nosotros fregados, con lo que recoge la asociación nosotros podemos hacer cosas, ustedes van aquí a la Gabriela y encuentran que todas mis aulas de clase tienen un televisor de 65 pulgadas y todas las aulas de clase tienen internet, porque le hemos colocado internet a todas las aulas, con ayuda de los padres de familia y con dinero que viene para invertir en la parte pedagógica del gobierno nacional de ese dinero de gratuidad. Informa que abajo ya llevamos tres televisores, son seis salones, hicimos una rifa de unos pollos que nos regaló una señora y con esa rifa y con unos yindéis que hicimos en la sede, vamos a ver si nos alcanza para comprar otro televisor más, le toca trabajar a uno con las uñas porque no hay económicamente recursos para poder trabajar y hacer las cosas que uno requiere, concejal Alexander, eso es lo que hemos hecho, ciertamente me falta tener pintura, me tocó pedirle a un coordinador, oiga, usted nunca se mete la mano al bolsillo, regálame un galón de pintura porque me da vergüenza con el alcalde y con los niños que van a ir a recibir el almuerzo en el restaurante y esas rejas y esas puertas están feas, sucias, necesito pintarlas y puse a un guarda de seguridad que me pintara eso allá, allá están pintando eso porque el lunes empiezan con el almuerzo. Informa que tiene un colegio viejo, que le toca a uno mantenerlo maquillado para que se vea agradable y sin embargo llega la gente del mismo ministerio y me preguntan, cuando vino la Ministra de Educación, vino a la

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PSC-FR02
	ACTAS COMISIÓN SEGUNDA PERMANENTE DE DEPORTE, CULTURA, AMBIENTE, SALUD Y EDUCACIÓN	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 18 de 31


Gabriela en el tiempo de Carlos Roberto Avila y me decía, rector, pero este colegio si es oficial, le pregunté a la Ministra de Educación, dígame si es oficial o no, porque es que decían que eso era privado, claro, le decían y en ese tiempo, como soy, ministra a muchas mujeres hoy día les gusta echarse el maquillaje, quítenle el maquillaje y se da cuenta de la triste realidad, quítenle el maquillaje aquí al colegio y se va a dar cuenta de qué está hecho, de todas las paredes de alrededor, la parte vieja del colegio es puro ladrillo, cemento, arena, que ya perdió el cemento y está ya desboronándose, me toco que echarle enchape para que no se siguiera desboronando las paredes, pero todavía tengo un muro de tapia pisada por la parte de atrás, el muro que están fumando los piratas, porque allá los piratas de la calle tercera me han hecho huecos ahí porque cuando arman los basucos y esas cosas, yo no sabía por qué me hacía hueco, porque es que es tierra, es pura tapia pisada y yo hago sino remendar y echarle cemento a esas cosas y echarle pintura, maquillar, entonces esa es la realidad de lo que tenemos nosotros actualmente, indica que no sabe si tienen alguna pregunta.

El presidente de la comisión honorable concejal **JHONATAN STEVEN PINZON GARAVITO**, agradece e informa que continua con el doctor Hugo Hernán Serrano Mantilla y al final los concejales vuelven a intervenir para responder sus inquietudes.


El rector **HUGO HERNAN SERRANO MANTILLA** del Colegio Técnico Industrial Jose Elías Puyana, agradece e informa que es importante sernos visibles, todo el municipio de Floridablanca sintámonos orgullosos del trabajo que hace muchos años se viene desarrollando en cada una de las instituciones educativas, con el apoyo de acuerdo a sus porcentajes y a sus condiciones y a sus intenciones también, de lo que las administraciones durante muchos años han hecho en educación en el municipio, porque a nivel nacional somos visibles, no es solamente en Jose Elías Puyana, en la Gabriela Mistral, hay otras instituciones educativas que llevan hace muchos años un trabajo pedagógico y además de comunitario muy bueno, que ha permitido que se cohesionen de una manera muy importante y nosotros seamos referentes a nivel nacional, tanto será que nos podemos sentir ufanos cuando hemos tenido la oportunidad de ir a otros espacios de encuentros, ustedes son rectores de Floridablanca, oye, allá están haciendo cosas muy buenas, ya es muy diferente cuando estamos en la casa y empezamos a ver que cada cuarto o cada institución educativa tiene sus particularidades, entonces desde ese punto de vista, permítanme nuevamente presentarme, me llamo Hugo Hernán Serrano Mantilla, hace un promedio de 21 años trabajo en el José Elías Puyana, me considero, porque lo soy, un servidor público, un servidor, su palabra sencilla es servir, por lo tanto la intención en el José Elías Puyana es que todos desde portería hasta el doctor más posicionado pedagógicamente que tenemos en la institución estén para servir a quien nos requiera, entonces no solamente para ustedes señores concejales, cuando

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PSC-FR02
	ACTAS COMISIÓN SEGUNDA PERMANENTE DE DEPORTE, CULTURA, AMBIENTE, SALUD Y EDUCACIÓN	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 19 de 31


requieran algo de este servidor o de la institución educativa José Elías Puyana, las puertas abiertas, les diremos si es factible algunos apoyos de servicio y si no, pues si lo podemos hacer con mucho gusto y si no, pues les estaremos diciendo de igual manera cómo han ido los papás, cómo han ido muchas personas a poder solicitar servicios de apoyo que tiene la institución, porque tenemos cancha, tenemos auditorio, tenemos algunos espacios como la biblioteca, donde permitimos que también se permea el servicio de la comunidad, entonces bienvenidos cuando lo requieran. Indica que orgullosamente este año el José Elías Puyana cumple 60 años de servicio ininterrumpido a la comunidad educativa, es cierto lo que dice Rodolfo, hace muchísimos años había primaria, no había bachillerato, quienes necesitaban entrar a bachillerato tenían que irse a Bucaramanga y entonces fue cuando surgió la necesidad en esa época de una parte de padres de familia, ciudadanos de aquí del sector del casco antiguo, dijeron necesitamos crear un colegio para que los estudiantes no tengan que ir hasta Bucaramanga, porque en ese tránsito hasta quinto de primaria muchas personas no podían continuar por múltiples razones y fue cuando se creó el José Elías Puyana como institución de bachillerato. Expresa que antes había primaria y bachillerato, dos instituciones diferentes, a partir del 2002 se hicieron las fusiones y es donde nacen las instituciones educativas, donde hay desde preescolar hasta undécimo. Expresa que el colegio funcionó durante gran parte de su vida en lo que hoy día llamamos polideportivo o CDD, ahí funcionó hace muchísimos años el José Elías Puyana, posteriormente al frente de esa sede CDD o polideportivo había un gran garaje donde comenzaron también a generar un proceso de cómo construir o mejorar para ampliar la cobertura y adquirieron ese garaje, ese taller y construyeron lo que actualmente conocemos como la sede A del José Elías Puyana, que afortunadamente quedó muy bien construido, quedaron esos ladrillos muy bien puestos, con una gran dificultad, cuando ustedes vayan al colegio todo quedó en cemento, allá no hay zonas verdes, allá no hay una cancha, allá no hay un espacio, sino todo se aprovechó para salones y espacios pedagógicos, pero no quedaron espacios para digámoslo así como para la recreación y el descanso organizado para los estudiantes, eso ha sido positivo, pero también ha sido un estigma, por qué ha sido positivo, porque los ladrillos quedaron muy bien puestos, afortunadamente quienes hemos estado durante muchos años, soy el rector número 10 del José Elías Puyana, quienes han estado antes, han tenido la fortuna de gozar de apoyo de los papás, ha habido una asociación de padres de familia muy cohesionada, muy directamente trabajando y ha hecho que la institución se mantenga, pero han vivido el estigma que les cuento, es que el José Elías Puyana lo tiene todo y no es cierto, alguna vez tuve una sencilla discusión con un compañero que dijo es que al José Elías le dan de todo, yo le dije compañero, si usted me demuestra que tengo una silla más que usted, lo invito un almuerzo, pero yo sí le voy a poder demostrar que usted le han dado más que a mí y usted me invita a mí un almuerzo, porque como el José Elías Puyana le dan de todo, entonces no nos dan y ahí es donde yo quiero visualizarlos, en que entren al José

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PSC-FR02
	ACTAS COMISIÓN SEGUNDA PERMANENTE DE DEPORTE, CULTURA, AMBIENTE, SALUD Y EDUCACIÓN	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 20 de 31


Elías Puyana y mírenlo, no porque esté limpio, no porque sus ladrillos quedaron bien puestos, mírenlos con otros ojos, miren, entren más al colegio y miren hacia arriba y se van a dar cuenta que se requiere impermeabilización, expresa que tiene el techo a punto de colapsar, Dios no quiera que tenga que cerrar algunos espacios con cinta, porque hace muchos años el colegio nos invierte, perdón, esa nueva sede tiene 28 años de construida, de estar en servicio, los invito a que vayan a los baños de los niños, de las niñas, tienen inodoros nuevos, pero las cañerías, el enchape, los bebederos, los urinarios, son los que se hicieron hace 28 años, vayan a los salones, sí, es cierto, tiene un espacio adecuado, conózcanslos, ya los elementos estructurales, algunos ya cumplieron su ciclo útil, ahora vayamos a la sede D, la sede antigua, está totalmente para construir, esa sede ya no se salva, ahí tenemos paredones soplados, hemos pasado a todas las administraciones cartas de unos muros que pueden estar colapsando y no se han atendido, entonces desde ese punto de vista, tenemos la satisfacción que quienes hemos estado y estamos allá actualmente, hacemos el esfuerzo de dar nuestro mejor trabajo para esas niñas, niños y adolescentes, pero la inversión del Ministerio de Educación Nacional y la inversión del municipio con relación a la institución es muy precaria, tanto que les puedo demostrar a ustedes señores concejales que habrá instituciones que reciben más que el José Elías Puyana, indica que cuando han tenido oportunidades de hablar con alcaldes, con concejales, con secretarios de educación, teniendo ellos razón dicen, pero señor rector, cómo le vamos a dar computadores a usted si hay otro colegio que necesita más, señor rector, cómo le vamos a dar a usted tal cosa si hay otro colegio o una sede de otro colegio y uno mira y tienen razón, a veces voy a solicitar y me dicen, usted va a solicitar libros, pero es que hay otro colegio que no tiene ni biblioteca. Expresa que sí es cierto, entonces, nos hemos apoyado demasiado con los padres de familia, nos hemos apoyado demasiado con la asociación, el estado ha invertido muy poco con relación a otras instituciones educativas, pero también eso colapsó, en estos momentos la química que había colegio padres de familia ya no es la misma de antes y me voy a referir a ello más adelante. Informa que le hace la pregunta un concejal de por qué no hay aceleración del aprendizaje en el José Elías Puyana, por algo que le estoy escuchando a Rodolfo, hace muchos años nos dijeron lo que el concejal Brahyam está diciendo, otro cupito, abran más espacios y el José Elías Puyana hace muchos años aprovechamos cualquier espacio que había para asignar un salón, entonces, no tenemos espacios para poder atender de manera adicional nuevos salones, tener aceleración del aprendizaje significa tener un aula, un espacio para poder atender como se requiere a esos estudiantes y ni en la sede A, ni en la sede B, ni en la sede D, ni en la sede C, tenemos un solo espacio para abrir y además nos ocurre algo bien simpático, señores concejales, cuando abrimos espacios o requerimos atender de manera adecuada los estudiantes, requerimos que trabajemos de manera conjunta, qué nos pidieron el año pasado la administración municipal, señores colegios, quiénes quieren abrir jardín y pre jardín, yo dije; me interesa tener niños de cuatro años para jardín, nos

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PSC-FR02
	ACTAS COMISIÓN SEGUNDA PERMANENTE DE DEPORTE, CULTURA, AMBIENTE, SALUD Y EDUCACIÓN	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 21 de 31


van a apoyar, nos van a dotar, sí señores rectores, quedamos con los estudiantes, pero no hemos recibido una sola dotación, entonces, en oportunidades las intenciones del Estado, de la parte política, la parte organizacional de las administraciones es válida y es buena, pero nos queda a nosotros como colegio y a nosotros como rectores, la necesidad de pintar el salón, conseguir pupitres, adecuar todo. Expresa que es bien complejo cuando hablamos de crear nuevas propuestas si no está de manera concreta, perdónenme la expresión, también el componente financiero para apalancar, tienen buenos docentes, tienen buenos coordinadores, tienen buenas intenciones, pero hay que unir esas buenas intenciones con las realidades financieras para que esa atención que requieran nuestros estudiantes se pueda llevar de la mejor manera. Indica que el José Elías Puyana tiene una deserción muy alta, imposible de frenar, porque es que nosotros como institución educativa, tuvimos 11 salones de un décimo el año pasado, nosotros graduamos más de 450 estudiantes, esos muchísimos estudiantes, tienen nueve salones de noveno, entonces es factible que constantemente haya movilidad. Informa que recibieron demasiados estudiantes, tienen nocturno y sabatino, ¿qué situación hay con el nocturno y sabatino? esa persona adulta, adolescente, dice; estudio o no estudio, me matriculo o no me matriculo y a veces se matriculan, pero los 20 días, por alguna situación, dicen; tengo mucho trabajo, tengo este problema o me trasladaron en tal situación y se van, entonces eso queda registrado como una deserción y lo que decía mi compañero Rodolfo es cierto, para el Ministerio de Educación Nacional, de acuerdo al SIMAT, eso es como una deserción desde ese punto de vista. Expresa que también recibieron muchos estudiantes extranjeros, ojo, no solamente de nuestro país vecino, en oportunidades también estamos recibiendo, hemos recibido bastantes estudiantes de Ecuador, de Centroamérica y en oportunidades son personas o familias que están de paso o esperando qué opción de pronto puedan tener en otro sector y después se nos retira, entonces quedan como una deserción alta en la institución, muy compleja de manejar. Informa que Cupos, la verdad que a el le queda muy difícil hablar de cupos, porque la movilidad es tan grande que el año pasado, señores concejales, cuando estamos terminando el año, no teníamos cupos de bachillerato, es más, no abrimos cupos de bachillerato para este año, porque teníamos alumnos que copaban el siguiente grado, pero nos corresponde esperar terminar de pronto hasta mediados de febrero, porque los papás a veces consiguen trabajo en otra parte, entonces nos quedan espacios. Indica que ya tiene la relación, en estos momentos tenemos un 2% de cupos, entonces terminamos el año pasado diciendo no hay cupo de bachillerato, en estos momentos ya han habido retiros, entonces hay algunas opciones, primaria tienen en la sede B, tienen en algunos grados de primaria, preescolar no hay, en la cumbre no tienen primaria, hay uno que otro grado de bachillerato, entonces es simplemente, perdónenme la expresión, esperar, yo le digo a los papás cuando llegan, no, no hay cupo, pero es factible que la semana siguiente haya uno o dos retiros, entonces esa movilidad social también genera esa movilidad de cupo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PSC-FR02
	ACTAS COMISIÓN SEGUNDA PERMANENTE DE DEPORTE, CULTURA, AMBIENTE, SALUD Y EDUCACIÓN	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 22 de 31


frente a la institución. Expresa que se extendería de hablar de las necesidades que tenemos, pero cree que la primera necesidad que tienen como institución o como municipio en la parte educativa, la primera necesidad que creo que tienen es, reconozcámonos nosotros como un municipio altamente educativo, reconozcámonos y démonos un abrazo de que somos con relación a los resultados, el mejor municipio a nivel nacional de resultados, tienen muchas ventajas, qué bonito sería que el municipio desde diferentes ópticas, sectores, nos lo reconociera, porque hay instituciones, no solamente el José Elías Puyana, no solamente la Gabriela Mistral, voy a mencionar una que la llevo en el alma porque trabajé muchos años allá, el Instituto José Antonio Galán, del barrio El Reposo, instituciones de que hace muchos años vienen teniendo muy buenos resultados, más otras instituciones que por más que quisieran tener buenos resultados, no los pueden llegar a tener por factores sociales, económicos, estructurales y que esperan que lo den, pero no en oportunidad, no les dan esa mano amiga, ese apoyo para que así lo puedan hacer. Indica que primera necesidad que nuestro municipio desde los diferentes sectores los reconozca, a veces es bueno ese abrazo y ese reconocimiento y decirle como hoy nos están diciendo qué necesidades tiene el José Elías Puyana y qué necesidades tiene la Gabriela Mistral, entonces en las otras instituciones. Informa que una preocupación, la semana entrante tengo reuniones con la Asamblea de Padres de Familia, va estar en cada una de las sedes reuniendo a los padres de familia y antiguamente hace muchos años cuando un profesor le decía a un estudiante, voy a llamar a su papá, el estudiante le decía, profe no lo llame, yo me porto bien, yo hago la tarea, yo hago. Indica que hace unos años para acá, le tememos a los padres de familia, personalmente le teme al padre de familia, profesores amenazados por padres de familia, entonces se cambió tanta la dinámica de que hoy en día llegan los padres de familia a maltratar, a humillar, amenazar, con decir que a los dos días de haber iniciado clases en el José Elías Puyana, ya tenemos cuatro problemas, ya tenemos cuatro denuncias de papás, donde si el rector no hace esto y si mi hijo se quita la vida, es responsable el rector, tengo audio de amenazas, tengo derechos de petición de amenazas, tengo amenazas directas hacia profesoras, profesores, al portero, a esto, entonces, desde ese punto de vista no estamos en la misma sociedad, hoy el padre de familia está más interesado en que a su niño, a su niña, a su adolescente le generen más confianza en el libre desarrollo de la personalidad y que el arete, que el pelo, que esto, que lo otro, han tenido dos experiencias, una fue exitosa con relación a cambio de género, que fue altamente positiva, pero hoy en día el padre de familia está más interesado en que su hijo esté a gusto, frente a sus gustos y no frente al estudio, y al padre de familia no le interesa entrar a chocar, a amenazar, a maltratar al que sea, con tal de que su hija o su hijo, o su hije sea bien atendido, entonces le preocupa porque en estos momentos, específicamente en el José Elías Puyana, están teniendo esa situación y ojo, no les estoy hablando en estos momentos de atención de equipos de cómputo, de paredes, sino les estoy hablando a ustedes de esa necesidad de

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PSC-FR02
	ACTAS COMISIÓN SEGUNDA PERMANENTE DE DEPORTE, CULTURA, AMBIENTE, SALUD Y EDUCACIÓN	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 23 de 31


reconocernos como un muy buen municipio en la parte educativa y también decirle a los padres de familia, oye padres de familia, sean equipos o coequiperos en las instituciones para el bienestar de sus hijos, en la formación de sus hijos, muy complejo y quiero en estos momentos a ustedes hacerles como una especie de queja, porque sé que en otras instituciones educativas también los profesores estamos siendo víctimas de ese cambio de mentalidad de los padres de familia, frente a cómo se debe ser padre o acudiente hoy frente a ellos, muy triste, muy sentido y por eso este año que el colegio cumple 60 años, lo ve con mucha tristeza porque el José Elías Puyana, lo reconoce, ya no tiene los resultados que tenían antes, sí tuvieron muy buenos resultados académicos, sí tuvieron muy buenos resultados deportivos y culturales, pero el año pasado no los tuvieron, el año antepasado fueron nefastos y lo reconoce por falta de apoyo de una gran mayoría de papás. Expresa que lo están denunciando por apoyo a la asociación, lo están denunciando porque como bien lo dijo Rodolfo; nosotros debemos muchas veces atender necesidades que el municipio no atiende, que el Ministerio de Educación no atiende, con qué lo atendemos, los recursos que llegan del ministerio por gratuidad, perdónenme, es un sofisma de distracción ese recurso de gratuidad que nos llega, ha hecho siempre un ejemplo siguiente, ese adolescente que le dice al papá, papá necesito pagar la universidad, papá pero para ir a la universidad necesito moto, pero papá para ir a la universidad y en moto necesito buena vestimenta, pero también para ir a la universidad con moto, también necesito buenos útiles de estudio, pero también necesito que se pague el semestre, qué hace el papá, inteligente, saca dos millones de pesos y le dice toma hijo, para lo tuyo, listo papá, muchísimas gracias papá, eres muy querido, estás pendiente de mí, papá, pero no me alcanza por la moto, distribuye la plata que le doy, papá y para el pago de la matrícula, administra bien esos recursos, entonces como papá quedo tranquilo de que todo lo que necesite mi hijo para la universidad lo tiene y así ocurrió con papá gobierno, papá gobierno está tranquilo porque él dice doy dinero para gratuidad y entonces los concejos municipales, perdónenme, dicen pero es que los colegios reciben plata de gratuidad y entonces los secretarios de educación y los alcaldes dicen pero es que los colegios reciben plata de gratuidad y entonces dice el papá y yo por qué voy a dar plata para apoyar tal cosa, si es que es un deber del Estado darle a los colegios, entonces con ese sofisma y distracción de los recursos de gratuidad que recibimos, el Estado se supone que nosotros atendemos de la mejor manera y de calidad a cada uno de los estudiantes y llegan papás agresivos, maltratadores, demandantes a exigir que nosotros debemos dar de la mejor manera y no podemos, entonces el José Elías Puyana en estos momentos colapsó, por qué, porque lo que recibimos de gratuidad se está consumiendo en mantenimiento, sí Rodolfo es una de las instituciones más nuevas que hay en el municipio y se construyó hace 28 años, una de las más nuevas y se construyó hace 28 años, esas sedes requieren mantenimiento y los dineros que estamos recibiendo se está consumiendo, perdón, el mantenimiento de esas sedes se está consumiendo esa

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PSC-FR02
	ACTAS COMISIÓN SEGUNDA PERMANENTE DE DEPORTE, CULTURA, AMBIENTE, SALUD Y EDUCACIÓN	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 24 de 31

plata, entonces ya no tienen recursos para la parte académica, para lo que es material pedagógico y han acudido a los papás pero desafortunadamente, como les dije hace un momento, los papás están más pendientes del piercing, de la tintura de su hija, de su hijo, que a propósito se fue de para atrás haciéndole una pregunta en una entrevista a una alumna nueva que llegó al colegio, llegó con el pelo tinturado y le hice la pregunta, discúlpame solamente por curiosidad, cuánto te valió tinturarte el cabello, me dijo 400 mil pesos, perdón, 400 mil pesos, te valió tinturarte el cabello, tenía muy bonitas las uñas maquilladas, le dije cuánto te valió el manicure y pedicure, me dijo 70 mil pesos, 470 mil pesos en la presentación, venía repitente de otro colegio, venía con muy mal comportamiento, había el cupo, se le asignó y yo después dije, dios mío, 470 mil pesos. Expresa que el año pasado con la asociación se creó un bono de 20 mil pesos para apoyo, no sé cuántas denuncias tuvieron, no sé cuántos maltratos recibió, aquí tengo a la vicepresidente de la asociación, ella, a mí me maltrataron, un padre de familia fue a buscarme porque yo era ladrón de 80 millones de pesos de la asociación, han dicho un montón de cosas, por favor 20 mil pesos, generó la discordia más grande que se pudo haber vivido en el José Elías Puyana, entonces este año la necesidad que tiene es, señores concejales, colabórenme para que mis padres de familia entiendan que hacen parte también de esa trilogía de formación, está el Estado que nos va a dar recursos de gratuidad, apoyado por el municipio, que les dio en estos días, están esperando que lleguen 15 millones de pesos, pero no más. Indica que el colegio tiene 4 mil alumnos, tiene cuatro sedes con 15 millones de pesos, eso es buena voluntad del señor alcalde, pero entiendan que no se va a alcanzar, va a ocurrir lo que le dije al padre de familia, toma dos millones de pesos para lo que tú necesites, distribúyelo en lo que quieras, en lo que más genere, entonces necesita que nuestros padres de familia de Floridablanca entren a apoyar, porque yo les voy a decir a ustedes, señores concejales, colabórenme con la impermeabilización o colabórenme con la parte eléctrica de la sede A que está a punto de colapsar, ya hubo y es factible que ustedes digan no hay plata o es factible que digan hay otro colegio que tiene más y las necesidades de nosotros, entonces si ustedes nos colaboran estimulando a los profesores, si ustedes nos colaboran que esos padres de familia también entren a ser parte de esa comunidad que hace crecer y no solamente dar un cupo por dar un cupo y dar una buena educación por dar una buena educación y colegios, rectores, hagan lo que a ustedes les corresponda. Informa que ahora sí, de una manera mucho más puntual, en la sede A, la parte eléctrica total se construyó hace 28 años, no se ha cambiado ni el transformador, pero ha crecido el servicio eléctrico y ha colapsado, es factible que en algún momento el colegio en la sede A no pueda continuar, segundo, en la sede A, eso sí lo llena de alegría poderle decir a la comunidad en general que hace unos años para acá vienen trabajando en inclusión, el colegio ha abandonado algún aspecto en inclusión y tenemos más de 250 estudiantes de inclusión, son muchísimos estudiantes, tienen estudiantes sordos, tienen estudiantes ciegos, tienen estudiantes paralíticos, tiene estudiantes con diferentes

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PSC-FR02
	ACTAS COMISIÓN SEGUNDA PERMANENTE DE DEPORTE, CULTURA, AMBIENTE, SALUD Y EDUCACIÓN	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 25 de 31


situaciones, pero la planta física de la sede A es inviable, el año pasado llegó una acción popular, donde pensé que esa acción popular los iba a beneficiar y les dijeron, señor rector, los estudiantes que tengan movilidad reducida que le hagan clase en el primer piso, pregunta para quienes conocen el José Elías Puyana, ¿cuál es el primer piso en José Elías Puyana? Si todo tiene gradas, vaya a la cafetería y tiene que coger gradas, vaya al baño que se supone está en primer piso, tiene que coger gradas, entonces han hecho un trabajo enorme para que se hagan rampas, para que el auditorio que está al servicio de toda la comunidad pueda ir cualquier persona, pero como tiene, está en el tercer piso y tiene gradas, haya un elevador, entonces, es factible que, en esta administración, este año, de pronto nos colabore con ello, entonces señores concejales, si es factible también que ustedes puedan pegarnos ese empujón para que la sede principal tenga las adecuaciones, no solamente para sus estudiantes, porque el colegio se presta para muchas actividades de orden municipal, departamental, entonces, ese servicio del ascensor de rampas va a prestar la buena atención también para mucha población del municipio. Informa que la parte del frente, el polideportivo que antiguamente llamamos que ahora es la sede D, hay que demolerlo totalmente, esa parte está completamente deteriorada, ya hay paredes donde usted toca y se baja el cemento, las estamos manteniendo con algunos pañetes y pintándolas, pero el colegio, la sede D, es más, nació una idea, que ha dicho, ¿quién la quiere tomar? Nació una idea, el municipio en el caso antiguo no tiene coliseo, por qué no se toma esa parte del polideportivo y se hace un gran coliseo para el municipio y que lo administre el José Elías Puyana, siempre que han necesitado la cancha, siempre que han necesitado el auditorio, siempre que han necesitado el colegio, está a su servicio, nosotros como colegio administramos el polideportivo, porque ustedes sabrán muy bien, para quienes nos gusta el deporte, que nuestro estadio, muy bueno, tiene muy buenas canchas, pero no sé qué pasa con el estadio, pero casi la gente no va allá, estudiantes y todo, para ir a gozar de esos espacios, entonces qué posibilidades hay de que ese sector se convierta en un coliseo de servicio municipal de grandes expectativas, sede B, después de muchos años se pudo concluir la cubierta de la sede B y las necesidades que tenemos de infraestructura en esta sede ya son mínimas, entonces en ese aspecto la sede B sí hay unas cosas que hay que hacer, pero no son de gran magnitud. En la sede C del barrio La Cumbre, los invita a que ustedes conozcan esa sede, es muy bonita, pero es la única sede del barrio La Cumbre que no tiene cubierta, hay una sede de otra institución educativa que no quiero nombrar, que tiene 200 alumnos y tiene cubierta, nuestra sede atiende a mil alumnos y no tiene cubierta, lo que quiere decir que nuestros estudiantes deben recibir el descanso a la intemperie, si hay mucho sol, a ese sol, si llovizno, llueve, párense en una esquina para que no se mojen, entonces necesitan que nos colaboren con la cubierta en el barrio La Cumbre y por último, ya que hacen la pregunta del PAE, el PAE en el José Elías Puyana, atienden de acuerdo a la norma, es obligatorio desde transición en adelante y también de acuerdo a los padres de familia cuyos

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PSC-FR02
	ACTAS COMISIÓN SEGUNDA PERMANENTE DE DEPORTE, CULTURA, AMBIENTE, SALUD Y EDUCACIÓN	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 26 de 31

hijos se han desplazado y tengan algunas condiciones particulares, se inscriben, nosotros hacemos una inscripción general porque también es cierto que hay padres de familia en preescolar, en otros grados que no toman este servicio y entonces si no lo toman lo podemos ceder a otros estudiantes, allá tienen 1.082 raciones que corresponde al 27% de la totalidad de los estudiantes en la institución. Muchas gracias por esta invitación, muchas gracias por permitir manifestar estas circunstancias, insisto estamos a su servicio y sí, en estos momentos si hablamos de cupos, estamos teniendo cupos en bachillerato en algunos grados donde no se tenía, entonces con mucho gusto ya pasé esa relación al secretario de Educación, con gusto si ustedes la consideran también se las paso a ustedes, para que ustedes también tengan esa información y estará el servicio de lo que ustedes requieran, agradece.


El presidente de la comisión honorable concejal **JHONATAN STEVEN PINZON GARAVITO**, agradece por la intervención y le concede el uso de la palabra al honorable concejal **BRAHYAM RONALDO VERA**.

El honorable concejal **BRAHYAM RONALDO VERA BAUTISTA**, agradece por el uso de la palabra e informa que le queda claro todas estas necesidades, no las tenía claras, en estos días con más tiempo estará visitando las instituciones, otra vez, de parte mía, crean que es un joven bastante cansón por la educación y por las instituciones de Floridablanca y estará visitándolas para traer todos los problemas que ustedes ya los anoto también los que me han comentado para ir a molestar, será uno de los que llegue a las 8 de la mañana a esperar al Secretario de Educación y a molestarlo para poder llevarles, no sabía las necesidades tan extremas que tienen, rector, entiende que sí, pues en la educación no va a alcanzar mucho el presupuesto, así venga de lo nacional, pero crean que de parte este joven, a partir de hoy cuenten conmigo, estará pronto a todas estas necesidades, es más no sabía que hasta podían donar pintura, señor rector, que eso sí toca ponerlo acá a los compañeros y poder llevarles, porque no sé si nos causa algún problema o no, pero sí poder ayudar a estas instituciones, estará visitándolos, pero sí les pide un permiso señores rectores, porque tiene un inconveniente personal que le acaba de salir, indica al señor presidente le pide permiso para retirarse, pero en estos días estará visitándolos y crean que a partir de hoy será uno más de ustedes, de sus instituciones, pidiendo al alcalde y pidiendo al Secretario de Educación que por favor así sea las sillas universitarias las lleven nuevas, sin reciclar, lo tiene todo claro señor rector, no se preocupe y estará en lo que pueda aportarles y así sea también a nivel nacional, porque vienen también ahorita unas elecciones o si viene el Senado y Cámara que podemos gestionar a nivel nacional también más recursos, de mi parte estará preguntándole a los senadores, a los ministros si llegamos hasta allá, cómo pueden traer más presupuesto al municipio que tuvo el mejor Icfes, que cree que es así, entonces con esa insignia ira a trabajar a ver si nos pueden traer más

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PSC-FR02
	ACTAS COMISIÓN SEGUNDA PERMANENTE DE DEPORTE, CULTURA, AMBIENTE, SALUD Y EDUCACIÓN	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 27 de 31

presupuesto, no para solamente sus dos colegios sino para todos, como ustedes lo dejan claro, pero sí quiero que entiendan que la estima es que ustedes son los mejores y que todo mundo quiere allá, y que por eso mismo ya le queda claro que también a veces no les invierten porque creen que tienen todo, pero sí de mi parte, para retirarme cuenten con un joven florideño que va a estar peleando para llevarle así sea pupitres, así sea pintura, todo lo que usted dijo señores rectores lo tengo claro acá, impermeabilizar los techos, todo lo tengo claro y sé más o menos, pero sí voy a hacer una visita de pronto con algunos amigos de la Comisión que me acompañen y de esa manera pues poder llevar fotos y evidencia para que el secretario y esta administración crea plenamente señores rectores que esta administración tiene todas las capacidades y tiene toda la voluntad porque por eso ya les dieron garantías en las vigencias futuras para tener el presupuesto, sí que el año pasado no se pudo porque no habían planificado, no había el principio de planeación, no estaba totalmente garantizado, ósea no había una planeación porque venía el desborde de anteriores administraciones con esta y el empalme no daba concordancia para poder dar las garantías, pero este año crean que la administración por medio de las vigencias futuras y por medio de la mesa directiva de esta Comisión que tiene bastante garantías y de la plenaria van a hacer todas las gestiones correspondientes para que todas estas necesidades en nuestros colegios en realidad desaparezcan, agradece a los rectores y pide permiso para retirarse.


El presidente de la comisión honorable concejal **JHONATAN STEVEN PINZON GARAVITO**, le concede el permiso para retirarse, e informa que también se une a las palabras del honorable concejal Brahyam Vera, quiere dejar aquí claro y constancia que desde esta Comisión, que gracias a dios hoy es presidente y que de pronto muchas veces no le han dado la relevancia o la importancia que merece, porque aquí se toca en esta Comisión temas de educación, de deporte, medio ambiente y quiere que junto con los compañeros de la Comisión, se comprometan hoy con los colegios, con el tema educativo de los niños, niñas, jóvenes y adolescentes que pronto muchas veces no le han visto la gran importancia y le reconoce las palabras al doctor Hugo Hernán, deben reconocer a Floridablanca como un municipio de gran valor en temas de educación, son uno de los municipios mejores a nivel educativos, lo han visto en el ICFES y cree que no le han dado esa importancia, hoy por eso desde la presidencia y desde la Comisión Segunda Permanente, está seguro que con los compañeros se van a comprometer, van a visitar las diferentes instituciones, están haciendo eso y empezaron con ustedes todos dos los colegios de Gabriela Mistral y José Elías Puyana, seguirán llamando a más rectores para que muestren o evidencien qué problemáticas tienen, ve problemáticas en materia de movilidad, de seguridad, temas ambientales como las podas, de pronto no pueden entrar a coadministrar pero está seguro que haciendo un buen trabajo articulado con tránsito, con la policía, con el señor alcalde, con la CDMB, haciendo esa pequeña gestión que

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PSC-FR02
	ACTAS COMISIÓN SEGUNDA PERMANENTE DE DEPORTE, CULTURA, AMBIENTE, SALUD Y EDUCACIÓN	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 28 de 31

nosotros sí podemos hacer, somos servidores públicos y pueden hacer esa gestión, puedan llevar a cabo, a cumplir esta o a minimizar estas necesidades que tienen los diferentes colegios, saben que el presupuesto es finito pero si nos ponemos la 10 a trabajar desde esta comisión que pronta muchas veces como lo digo no le han dado la importancia, en esta comisión si le damos la importancia, van a hacer esas visitas técnicas, van a estar pendiente de ustedes, tomando fotos, evidencias, trayendo aquí al secretario de Educación para que ustedes digan de aquí a diciembre, oiga esa comisión de verdad les sirvió y es por eso que quiere comprometer hoy desde la Comisión Segunda Permanente con ustedes rectores del Instituto Gabriela Mistral y José Elías Puyana para sacar adelante nuestras instituciones por nuestros niños.

El presidente de la comisión honorable concejal **JHONATAN STEVEN PINZON GARAVITO**, le concede el uso de la palabra al honorable concejal **JUAN SEVASTIAN TARAZONA PILONIETA**.

El honorable concejal **JUAN SEVASTIAN TARAZONA PILONIETA**, agradece por el uso de la palabra e informa que así mismo es necesario refrendar ese compromiso que tenemos como Comisión Segunda con las instituciones educativas oficiales, con los niños, niñas y adolescentes florideños, que desde esta comisión y así mismo como corporado del municipio y concejal continuara trabajando mancomunadamente con los compañeros concejales de esta comisión, así mismo atiende las necesidades que ustedes como rectores nos trasladan desde esta comisión, le solicita al señor secretario que podamos enviar a la Secretaría de Educación estas necesidades tan sentidas que tienen las instituciones educativas oficiales de José Elías Puyana y la Gabriela Mistral, principalmente le preocupa la falta de docentes de apoyo para atender el programa de inclusión, que sabemos que es algo imperativo y necesario para apoyar y complementar el proceso educativo de los niños, niñas y adolescentes florideños, así mismo el mantenimiento de los techos que como ya lo comentó el señor rector y así mismo acompañar la gestión de la mesa directiva de esta Comisión Segunda y así mismo dar acompañamiento a todas las necesidades que ustedes como rectores tengan, nosotros como servidores públicos y como corporados del Concejo Municipal de Floridablanca están para eso, para atender las necesidades de las instituciones y de los ciudadanos florideños, por eso le agradece principalmente atender esta invitación, trasladar estas necesidades tan sentidas que además como ya lo reitero van a seguir trabajando de la mano de ustedes y mancomunadamente de esta Comisión y de cada uno de los corporados. Expresa que es necesario también establecer la importancia de estas dos instituciones educativas como ustedes señores rectores ya lo comentaron y la relevancia del nivel académico que tiene las instituciones educativas de Floridablanca, para lo cual desde esta Comisión si ha bien esta del señor presidente y de los demás compañeros, es importante seguir citando y


	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PSC-FR02
	ACTAS COMISIÓN SEGUNDA PERMANENTE DE DEPORTE, CULTURA, AMBIENTE, SALUD Y EDUCACIÓN	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 29 de 31

escuchando a los señores rectores de las diferentes instituciones educativas y poder fortalecer de forma mancomunada con la Secretaría de Educación y trasladar esas necesidades que como ya lo dijo el señor presidente, el presupuesto es finito, pero deben revisar de qué forma pueden ayudar, si es imperativo poder trasladar la problemática que ya nos contaba el señor rector de la Gabriela Mistral, que hoy no tienen ni siquiera sillas, una precariedad que hoy viven lastimosamente nuestros estudiantes florideños y como concejal si vamos a trasladar esa necesidad tan necesaria e imperativa al señor secretario de Educación. Informa que como compromiso señor presidente y compañeros de la Comisión es necesario que puedan trasladar, como ya lo dijo señor secretario, esas necesidades que los dos señores rectores nos trasladaron como Comisión para que el Secretario de Educación dé respuesta, qué se va a adelantar al respecto, claramente sin llegar a coadministrar sino directamente trasladar las necesidades que ustedes hoy allegaron y así mismo refrendar el compromiso con las dos instituciones educativas y refrendar el canal de comunicación, esta corporación Concejo Municipal de Floridablanca desde la mesa directiva y así mismo esta Comisión a la cual pertenezco, estamos para servir y para atender las diferentes necesidades en materia de educación. Agradece por el uso de la palabra.

El presidente de la comisión honorable concejal **JHONATAN STEVEN PINZON GARAVITO**, le concede el uso de la palabra al honorable concejal **ALEXANDER QUINTERO MALDONADO**.

El honorable concejal **ALEXANDER QUINTERO MALDONADO**, informa que cree que ya todo está dicho, existen unos compromisos muy básicos de aquí de toda la Comisión y pues quiere, ya que están todos en la misma tónica, que iniciaran de una vez con esos oficios, por ejemplo acá han visto lo que manifestó el presidente, temas de inseguridad, entonces desde la secretaría envíen los oficios a la Policía Nacional para que hagan los respectivos operativos o hagan la manifestación de presentarse en las horas de salida y de ingreso de los estudiantes, oficiar también a la oficina de Tránsito y Transporte para el tema de los vehículos piratas que hacen allá taponamiento, hay que hacerlo también, el tema de una necesidad de pronto enviarle a Veolia, a ver si Veolia colabora con el tema de las canecas, de las canecas para separar los diferentes elementos de desechos, entonces arranquen por ese tema, siempre diciéndole a ustedes dos señores rectores que están acá para servir, para colaborar y quieren desde acá hacer una buena gestión. Indica dando las gracias nuevamente por asistir aquí al llamado que le hace el presidente de la comisión y agradece por todo.

El presidente de la comisión honorable concejal **JHONATAN STEVEN PINZON GARAVITO**, agradece a cada uno de los corporados por su asistencia, e informa que de manera especial a los rectores, de verdad muchas gracias por asistir, es el

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PSC-FR02
	ACTAS COMISIÓN SEGUNDA PERMANENTE DE DEPORTE, CULTURA, AMBIENTE, SALUD Y EDUCACIÓN	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 30 de 31

compromiso que ustedes tienen con nuestros niños y de verdad pues estos espacios son importantes para nuestro municipio, especialmente en materia de educación. Solicita al secretario continuar con el orden del día.

PUNTO QUINTO: Proposiciones y varios.

El presidente de la comisión honorable concejal **JHONATAN STEVEN PINZON GARAVITO**, pregunta al secretario si hay proposiciones sobre la mesa.

El secretario informa que no existen proposiciones sobre la mesa.


El presidente de la comisión honorable concejal **JHONATAN STEVEN PINZON GARAVITO**, le concede el uso de la palabra al honorable concejal **JUAN SEVASTIAN TARAZONA**.

El honorable concejal **JUAN SEVASTIAN TARAZONA PILONIETA**, agradece e informa que en ese mismo sentido, con lo que ya comento en esta citación, presenta una proposición verbal para llevar a cabo la citación de los señores rectores del Colegio El Carmen y del Colegio Vicente Azuero, para que puedan seguir escuchando las necesidades y las problemáticas que se están presentando, para lo cual presento esta proposición para que se lleve a cabo la citación para el día 7 de febrero, si a su bien le parece y así mismo poder reenviar el mismo cuestionario que ya allegamos a estas dos instituciones educativas. Expresa que muy respetuosamente, lo somete a consideración para que esta proposición sea presentada.

El presidente de la comisión honorable concejal **JHONATAN STEVEN PINZON GARAVITO**, informa que sí y solicita al secretario llamar a lista para su aprobación de esta proposición.

El secretario llama a lista contestando para la votación de la proposición:

CONCEJAL	PROPOSICION
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	POSITIVO
PINZON GARAVITO JHONATAN STEVEN	POSITIVO
QUINTERO MALDONADO ALEXANDER	POSITIVO
TARAZONA PILONIETA JUAN SEVASTIAN	POSITIVO
VERA BAUTISTA BRAHYAM RONALDO	AUSENTE
VOTOS POSITIVO	4
CONCEJALES AUSENTES	1

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PSC-FR02
	ACTAS COMISIÓN SEGUNDA PERMANENTE DE DEPORTE, CULTURA, AMBIENTE, SALUD Y EDUCACIÓN	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 31 de 31

El secretario informa que la votación arrojó:

Votos positivos: 4

Concejales Ausentes: 1

El presidente de la comisión honorable concejal **JHONATAN STEVEN PINZON GARAVITO**, informa que aprobada la proposición, indica al secretario hacer lo pertinente para ello y le solicita continuar con el orden del día.

El secretario expresa que está agotado el orden del día.

El presidente de la comisión honorable concejal **JHONATAN STEVEN PINZON GARAVITO**, informa que agotado el orden del día, se levanta la sesión, siendo las 10:04 am y se cita hasta nueva orden. Agradece a los rectores y concejales.


JHONATAN STEVEN PINZON GARAVITO
Presidente


DICKMARVIETH COTAMO RIVAS.
Secretario de Comisiones.